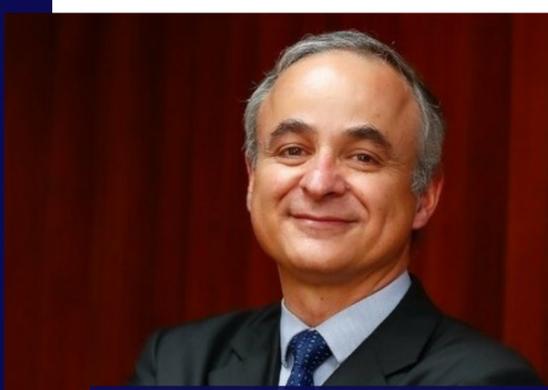


El crecimiento minero y el desarrollo territorial: oportunidades de mejora


Docente // Jorge Luis Montero Cornejo

Exviceministro de Minas del MINEM, con más de 12 años de experiencia en gerencias de la industria minera.

“La minería debe liderar el desarrollo de los territorios donde se instalan sus componentes principales y fluyen servicios estratégicos como energía, agua, transporte de personas, insumos y productos comerciales, en base a sus capacidades económicas, tecnológicas, operativas, gerenciales, gremiales, normativas y políticas”

Modalidad Remota

Presentación

La sostenibilidad del sector minero Peruano requiere vincular, desde las tempranas actividades de exploración, el crecimiento de los negocios mineros con el desarrollo multivariable de los territorios mineros, una reunión articulada de decisiones privadas con políticas públicas en extensos territorios con apremiantes exigencias de gobernabilidad: “La minería debe liderar el desarrollo de los territorios donde se instalan sus componentes principales y fluyen servicios estratégicos como energía, agua, transporte de personas, insumos y productos comerciales, en base a sus capacidades económicas, tecnológicas, operativas, gerenciales, gremiales, normativas y políticas”: ¿Es posible este objetivo en el Perú?

Esta es la hipótesis de trabajo del curso que cierra el Programa de Especialización en Minería y Desarrollo, ofrecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad de El Pacífico. Se identificarán y caracterizarán los principales elementos del “problema minero”, los participantes relacionados, las articulaciones, la evolución y el rol del Estado de manera particular; se analizarán las condiciones de equilibrio entre sostenibilidad y competitividad que definen la viabilidad de una operación minera en el largo plazo; se estudiará el método de la valoración contingente para cuantificar impactos estructurales de las actividades mineras en el territorio; se discutirán las transformaciones posibles en el liderazgo de la minería Peruana que impliquen capacidades y compromisos en tiempos políticamente razonables; y finalmente, si las condiciones de salud pública lo permiten, se planificará una experiencia de campo para reforzar la aproximación personal y profesional a esta realidad.

El Módulo V sobre Crecimiento Minero y Desarrollo Territorial ofrece una experiencia y reflexión singular sobre los desafíos y las oportunidades en el sector minero Peruano para transformar los territorios e impulsar el desarrollo del país. Al concluir este Módulo se completa un Programa de aprendizajes y discusiones diseñado para la mejor formación profesional en minería de todos los participantes.

Objetivo del curso

Se discutirán las estrategias y medidas concretas para fortalecer el liderazgo del sector minero en el desarrollo de los territorios donde existen operaciones y proyectos, considerando todas las etapas del ciclo de vida minero, la cadena de valor del negocio, la gestión del relacionamiento social y las complejas articulaciones con el Estado. Se hará un énfasis particular en una reconocida metodología para la valoración económica de los impactos agregados de la minería en el territorio, que facilita la planificación de acciones para el desarrollo territorial y la compensación de impactos en el largo plazo. Se realizará una visita de campo a un territorio minero concreto con logros de sostenibilidad para fortalecer una visión positiva y realista sobre el nuevo rol de la minería.

Perfil del participante

No solo está dirigido a personas que trabajen en el sector minero, sino también para profesionales de carreras vinculadas a Ingeniería de medio ambiente, Ingeniería civil, Comunicaciones inalámbricas, mantenimiento de campamentos, servicio de seguridad alrededor de los campamentos, Antropólogos.

Desde el lado de Recursos Humanos, centrado en el derecho laboral.

También todo lo que estén vinculados en transporte (maquinaria pesada).

Competencias que obtendrá el participante

- Identificar y caracterizar los principales elementos del “problema minero”.
- Analizar las condiciones de equilibrio entre sostenibilidad y competitividad.
- Utilizar el método de la valoración contingente para cuantificar impactos estructurales.
- Entender las transformaciones posibles en el liderazgo de la minería Peruana.
- Efectuar una lectura completa de un territorio minero, sus logros de sostenibilidad y las tareas pendientes.

Temario
Identificación y caracterización del “problema minero”

La definición y caracterización del “problema minero” es el punto de partida para cualquier acción privada y/o pública orientadas a construir una nueva funcionalidad minera. Se analizará el marco conceptual de la acción comunicativa para construir soluciones.

- Qué es el “problema minero”: definición, caracterización y evolución
- Juego de roles en el “problema minero”: el desafío de la articulación de los intereses
- La transformación del conflicto minero desde la Acción Comunicativa (J. Habermas)

Equilibrios entre sostenibilidad y competitividad

Las condiciones de 1º orden del negocio minero son la sostenibilidad, la competitividad y la acción normativa y política que determinan las relaciones y las percepciones institucionales y sociales. Se analizará el estado de equilibrio en esta dinámica intencional.

- Naturaleza e importancia de la sostenibilidad en la minería
- Comprensión y límites de la competitividad en la minería
- El equilibrio entre sostenibilidad y competitividad: regulación y política

Valoración económica de los impactos ambientales agregados

La gobernanza territorial requiere de un método para medir el cambio y afianzar o corregir la gestión. Se propone la valoración contingente como la mejor aproximación. Se analizará la capacidad de integrar los intereses y las percepciones de los actores del territorio.

- Antecedentes e importancia de la valoración contingente
- Aplicaciones e interpretación de la valoración contingente
- La construcción de gobernanza territorial a partir del análisis de impactos agregados

El nuevo liderazgo del sector minero

Se propone el liderazgo transformacional como una práctica adecuada para lograr la integración de las operaciones mineras a sus territorios de acogida con sostenibilidad robusta y competitividad funcional. Hoja de ruta para una implementación concreta.

- Por qué es importante el liderazgo transformacional: implementación y alcances
- Objetivos y resultados esperados del liderazgo transformacional en minería
- La transformación del territorio: la “prueba ácida” de la sostenibilidad y la competitividad mineras

Lectura y visión del territorio minero

El profesional en minería debe tener una lectura precisa del territorio minero, es decir, la capacidad de reconocer los elementos asociativos y disociativos presentes en la realidad. Se propone una experiencia de campo concreta como ejercicio totalizador del Programa.

- Elementos asociativos en un territorio minero
- Elementos disociativos en un territorio minero
- Hacia una visión funcional de la minería Peruana: negocios, desarrollo y gobernanza

“La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente”.

Docente // Jorge Luis Montero Cornejo

Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Economía, Licenciado en Economía y Diplomados en Derechos Humanos y en Políticas Públicas por la Pontificia Universidad Católica del Perú; Magister en Administración de Empresas por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y la Universitat Politècnica de Catalunya; con más de 12 años de experiencia en gerencias de la industria minera.

Especialista en proyectos mineros con alta interacción social, generador de oportunidades y bienestar en territorios complejos, mediante el fortalecimiento de capacidades locales, el diálogo articulador y la gestión de conflictos. Ha conducido espacios multiactor para construir acuerdos de desarrollo y clima social; introducir innovaciones en la gestión social minera; promover la educación para el trabajo y el empleo decente; liderar iniciativas para motivar la confianza y la cooperación entre las empresas, las comunidades y el Gobierno (nacional, subnacional y local); así mismo, ha diseñado y promovido políticas públicas, leyes, reglamentos y diversas normas en beneficio de la minería Peruana. Ex-viceministro de Minas del MINEM (2020-2021) y catedrático universitario.

Beneficios - modalidad remota

Clases en tiempo real

Interacción continua durante la clase entre el docente y los alumnos, y entre los propios compañeros. Preguntas y respuestas en vivo.

Contenido dinámico

Alto nivel de interacción mediante herramientas pedagógicas como foros, salas virtuales, chats, simuladores, encuestas, pizarra digital, entre otros. Además, podrás disponer de tus clases para un posterior repaso.

Plataforma de acceso inmediato

Podrás estudiar a través de una plataforma tecnológica, desde cualquier lugar con tu celular, tablet o computadora.

Networking

Acceso a una amplia red de contactos y actividades que te permitirán potenciarla.

Información del curso

- Inicio: 21 de noviembre
- Fechas de dictado: Martes 21 y 28 de noviembre de 2023, Jueves 23 y 30 de noviembre de 2023
- Martes 5, 12 y 19 de diciembre de 2023, Jueves 14 de diciembre de 2023
- Horario: Martes y jueves de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.
- Frecuencia: Semanal
- Modalidad: Remota
- Duración total: 24 horas
- Inversión: S/. 1,950

Bienvenida e Inducción

- Martes 21 de noviembre 7:00 p.m.

Informes

- kr.illescarr@up.edu.pe
- 985 730 024
- egp.up.edu.pe

Requisito

- Contar con el grado de Bachiller

Certificación

Los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia (mínimo 80%) y notas (nota mínima 11) recibirán el certificado de notas y participación emitido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.

Este curso forma parte del Programa de Especialización Abierto en Minería y Desarrollo. Para obtener el Diploma de Especialización en Minería y Desarrollo por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico, el alumno deberá acreditar haber aprobado los 5 cursos que componen dicho programa.

[Más información aquí](#)

“Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases de los cursos se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.”

Siguenos en:

